



LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Orden	Expediente de Origen	Expediente	Recurrente	Autoridad	Fecha del acuerdo	Síntesis
1	036/2020-LPCA-I	REVISIÓN 035/2022-LPCA-PLENO	Felipe Aurelio Castro Ojeda	Magistrada Presidenta	10 de abril de 2024	"...El Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito, informa que en esa fecha, dentro del juicio de amparo directo 404/2023 de su índice, se dictó un proveído que refiere haber dado vista a las partes con la resolución emitida por el Pleno de este tribunal, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo en el presente asunto, por lo que se toma conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar..." "...Por otra parte, en lo que respecta al segundo oficio que signa el DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR , en cuanto a lo que solicita, dígasele que una vez que el tribunal de alzada declare que se tiene por cumplida dicha ejecutoria dentro del juicio de amparo de referencia, se proveerá lo conducente conforme a derecho..."

En La Paz, Baja California Sur, a **11 (once) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **01 (uno)** asuntos, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, misma que, también podrá consultarse en la liga <https://www.tjabcs.gob.mx/category/listas-de-sesion/>, ello de conformidad con lo dispuesto en la última parte, del segundo párrafo, del primero de los preceptos legales antes invocados. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR